



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**

**JURAMENTACION COMITES DE DESARROLLO DEPARTAMENTALES**

Jueves 10 de junio de 2004



1. Hoy 10 de junio, a un mes de llegar a la mitad del período presidencial que me confió el pueblo soberanamente y tengo que confesar que me siento orgulloso de lo que hemos avanzado.
2. Mis primeras palabras sean de agradecimiento a Dios por la fortaleza que me ha brindado, a Doña Lila T y mis hijos por su paciencia y perseverancia, a los ministros y funcionarios que me acompañan y muy especialmente a mi pueblo, por haberme acompañado en el inicio de la construcción de una Nueva Era. La Nueva Era de la Nueva Nicaragua.
3. Esta Nueva Era se ha caracterizado por perseguir y alcanzar acuerdos sociales entre el gobierno y la sociedad para garantizar la paz y la gobernabilidad.
4. Estamos viendo el lento pero indefectible fenecimiento de los acuerdos que antes se tomaban de espaldas al pueblo; y el firme establecimiento de las decisiones de Estado que se toman con base en la voluntad ciudadana.
5. La Nueva Era no favorece los acuerdos de cúpulas, sino los contratos sociales que surgen del ejercicio de la democracia participativa.
6. Hemos ampliado las latitudes de nuestra democracia. Porque a decir verdad, recibí una nación en la que dos cabecillas concebían —y conciben— la política como lucha de poder y no como tarea de servicio; como pactos para lucro personal y partidario y no como búsqueda del bien común.
7. Recibí una nación en la que la partidocracia estaba desprestigiando a la democracia, pues el partidismo entronizado subordina la política a la utilidad de las cúpulas partidarias.
8. Se hacía imperativo escuchar al pueblo, restableciendo la confianza en la dinámica democrática, que no es autoritaria, ni corrupta, ni insensible a las necesidades de los más vulnerables.
9. Las organizaciones que ustedes representan son un ejemplo cívico de sentido de Nación y de nuestra capacidad para deponer intereses de grupitos por el interés común.
10. Ahora tienen el desafío de elevar los debates políticos a cuestiones concretas de desarrollo y bienestar para todos, de manera que cada municipio elija a quienes demuestren mayor capacidad de impulsar sus planes de desarrollo territoriales.
11. Hay que escoger a personas y no sólo a las etiquetas de partidos; hay que transformar el ambiente de convulsión jalonado por cabecillas y sus franquicias.

12. Ustedes son una expresión del potencial que tiene Nicaragua cuando nuestros vigos son bien encauzados, juntando la enorme diversidad local y nacional, y aprovechando las diferentes capacidades para alcanzar metas que nos interesan a todos.

13. Han sido capaces de concertar, de llegar a acuerdos en medio de sus diferencias. Han sido capaces de priorizar acciones estratégicas con visión de largo plazo.

14. Han desarrollado una mirada crítica sobre sus propias realidades, orientando sus potencialidades y aceptando sus debilidades con el fin de superarlas.

15. Han sido capaces de concretar una visión, un horizonte alcanzable para cada territorio, que permite unir esfuerzos, con entusiasmo e identidad local, sobre el futuro común.

16. Los funcionarios de gobierno conciliarán sus acciones con los interlocutores legítimos de la sociedad de cada territorio, representada por sus respectivos Consejos de Desarrollo. Cada Consejo, de acuerdo al espíritu de la Ley de Participación, deberá integrar a los diputados departamentales ante la Asamblea Nacional, a las autoridades locales electas y a representantes de las organizaciones sociales y los gremios empresariales.

17. Ustedes se adelantaron a la Ley, organizaron sus estructuras de participación de forma libre y espontánea como una expresión de responsabilidad ciudadana. Esto es la Nueva Era.

18. Hoy tengo la oportunidad de formalizar sus esfuerzos, con la legitimidad de la Ley, para establecerlos como interlocutores legítimos de la ciudadanía ante mi gobierno.



19. Por mi parte he ido a cada territorio y les he ofrecido una nueva forma de gobernar. Es como el ejemplo que uso del “caballo bayo” y que cada quien se sirva de lo que podemos ofrecer y para que decidan el destino de los recursos públicos en sus territorios, pero de acuerdo a las prioridades de toda la sociedad del territorio y en correspondencia con los limitados recursos de la Nación.

20. Queridas amigas y amigos: Les he entregado los planes de mi Gobierno para que ustedes decidan sobre ellos, para que decidan lo que más les conviene según nuestras capacidades reales de inversión.

21. Ustedes me han presentado sus planes con sus prioridades. Ustedes representan a cada territorio y son los portavoces de las propuestas que sintetizan las aspiraciones de su respectiva población.

22. Ya podemos entonces establecer los acuerdos que tanto necesitamos.

23. Durante mi campaña electoral le decía a mi pueblo: “Hagamos un trato”. Ahora ha llegado la hora de “cerrar el trato”. Estoy entregando el cumplimiento de la parte que me corresponde.

24. Ustedes representan una oportunidad sin precedentes para Nicaragua.
25. No podemos perder el espíritu de Nación ni la identidad territorial que les han hecho merecedores de la confianza de aquellos a quienes ustedes representan digna y patrióticamente.
26. Sigam promoviendo la concertación como la herramienta política más fuerte, esa es la clave para aspirar a una Nicaragua próspera.
27. Agradezco su presencia esta tarde en que nos hemos detenido para recordar que nos queda la otra mitad de mi período de gobierno: la mejor mitad cuando ya todos los preparativos están hechos y de ahora en adelante —ya con el trompo enrollado— vamos a bailar. Sigamos confiando en lo que los nicaragüenses podemos ser capaces de hacer por construir una Patria como nos la merecemos y se merecen nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.
28. Que Dios les bendiga a todos y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.